MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

RESOLUCIÓN J.M.98..../2014

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LA ADJUDICACIÓN DE LA L.C.O. Nº 02/2014 PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR

VISTO:

El expediente presentado por el Ejecutivo municipal que consta de la Adjudicación del proceso licitatorio para la Adquisición del Proyecto de Almuerzo Escolar, realizada su apertura en fecha 11 de agosto de 2014, y----------

CONSIDERANDO

El inciso c) del Art. 36; el cumplimiento del Art. 216 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal" y los documentos que compones la Adjudicación del llamado.----------

POR TANTO;

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art.1º: APROBAR, La Adjudicación realizada por el Ejecutivo Municipal del Proceso Licitatorio Nº 02/2014 Adquisición del Proyecto de Almuerzo Escolar con Fondos de FONACIDE.----------

Art. 2º: Comunicar a donde corresponda y cumplido archivar.

Escobar, 11 de Agosto de 2014

Marcelino U. Sánchez L.
Secretario Junta Municipal

Vilma Riveros Vda. de Villalba
Presidente Junta Municipal.